



**STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD  
REUNIÓN DE LA JUNTA**

**Martes, 18 de agosto de 2026 – 9:00 a.m.  
Miércoles, 19 de agosto de 2026 – 9:00 a.m.**

**Sala de Audiencias “Coastal” – 2.º Piso**

Edificio Joe Serna Jr. - CalEPA

1001 I Street, Sacramento

**y por Video y Teleconferencia**

(Cód. de Gob.: § 11123.2)

---

***Opción para participar por Video y Teleconferencia:** Para esta reunión habrá un lugar físico y la opción para que el público participe desde un lugar a distancia. La mayoría de miembros de la Junta estarán físicamente en el lugar anunciado para la reunión.*

- *Para solo ver la reunión SIN comentar, la transmisión usual vía internet con subtítulos está en: <https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/> o en <https://video.calepa.ca.gov/>*
  - *Para comentar sobre un punto de la agenda o dar una presentación ante la Junta, vea las instrucciones para usar teléfono o la plataforma en línea de la Junta en: [https://www.waterboards.ca.gov/board\\_info/remote\\_meeting/](https://www.waterboards.ca.gov/board_info/remote_meeting/)*
- 

**DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

E. Joaquin Esquivel, Presidente; Dorene D’Adamo, Vicepresidente; Sean Maguire, Miembro; Nichole Morgan, Miembro; Jared Blumenfeld, Miembro

**MARTES, 18 DE AGOSTO DE 2026**

**REUNIÓN DE LA JUNTA**

***Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo dispuesto a criterio del presidente de la Junta***

**FORO PÚBLICO**

***(El Foro Público será cerca de 30 minutos al inicio de la Reunión de la Junta. Si alguien no pudo comentar, el pdte. de la Junta decidirá si extender el tiempo)***

El público puede dirigirse a la Junta Estatal del Agua (SWRCB) y preguntar sobre cualquier tema dentro de la competencia de la SWRCB que no esté en la agenda o pendiente ante la SWRCB/una Junta Regional de CA de Control de Calidad del Agua.

## **ASUNTOS DE LA JUNTA**

1. La Junta considerará adoptar actas de la Reunión del 21-22 de julio de 2026.

## **PUNTO NO IMPUGNADO**

2. Consideración de una Resolución propuesta para enmendar el Plan de Control de Calidad del Agua para la Región de la Costa Norte (Plan de la Cuenca) para 1) incorporar el Plan de Acción para Patógenos en la Cuenca del Río Ruso, 2) establecer una Prohibición de Descarga de Residuos Fecales y una Carga Máxima Diaria Total para Bacterias en la Cuenca del Río Ruso, y 3) eliminar la Política sobre el Control de la Calidad del Agua respecto a las Prácticas de Tratamiento y Disposición de Residuos en Sitio específicas para el Cuenca del río Ruso, incluyendo la Laguna de Santa Rosa.
  - [Aviso Público](#)
  - [Punto de la Agenda](#)
  - [Borrador de la Resolución](#)
  - Los comentarios por escrito debían presentarse antes del mediodía del 12 de febrero de 2026

## **SAN DIEGO REGIONAL WATER BOARD**

3. Consideración de una Resolución propuesta que aprueba una enmienda al Plan de Control de Calidad del Agua para la Región de San Diego para incorporar un Objetivo de Calidad del Agua para Condición Biológica.
  - [Aviso Público](#)
  - [Punto de la Agenda](#)
  - [Borrador de la Resolución](#)
  - Los comentarios por escrito debían presentarse antes del mediodía del 19 de mayo de 2025
  - [Respuesta a Comentarios](#)

## **DIVISIÓN DE AYUDA FINANCIERA**

4. Consideración de una Resolución propuesta para adoptar el Plan de Uso Previsto del Fondo Rotatorio Estatal de Agua Potable para el Año Fiscal 2026-27, incluyendo Directrices para Financiamiento Complementario de la Ley de Presupuesto de 2024 y las Propuestas 1, 68 y 4, con Planes de Uso Suplementario Previsto para Contaminantes Emergentes, Reemplazo de Líneas de Servicio de Plomo, y Asignaciones Adicionales Suplementarias para la Ley de Asistencia en Desastres de 2019.
  - [Aviso Público](#)
  - [Punto de la Agenda](#)
  - [Borrador de la Resolución](#)
  - [Página del Programa del Fondo Rotatorio Estatal de Agua Potable](#)
  - Los comentarios por escrito debían presentarse antes del mediodía del 23 de julio de 2026

## **DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AGUA**

### **AUDIENCIA PÚBLICA**

5. Audiencia Pública sobre el Informe Propuesto del Personal y el Plan de Trabajo para la Revisión de los Planes y Políticas Estatales de Control de Calidad del Agua.
  - [Aviso Publico Modificado](#)
  - [Punto de la Agenda](#)
  - [Revisión del Borrador del Reporte del Personal y Plan de Trabajo](#)
  - Los comentarios por escrito deben presentarse antes del mediodía del 21 de septiembre de 2026

### **ASUNTOS INFORMATIVOS**

6. Reportes de los Miembros de la Junta.
7. [Reporte del Director Ejecutivo](#).

## **MIÉRCOLES, 19 DE AGOSTO DE 2026**

### **DIVISIÓN DE AGUA POTABLE**

8. Consideración de una Resolución propuesta que adopta regulaciones de emergencia para las Mejoras en las Reglas de Plomo y Cobre.
  - [Aviso Público](#)
  - [Punto de la Agenda](#)
  - [Borrador de la Resolución](#)
  - [Regulaciones de Emergencia Propuestas](#)
  - Los comentarios por escrito debían presentarse antes del mediodía del 22 de junio de 2026
  - [Respuesta a Comentarios](#)

## **DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AGUA**

### **AUDIENCIA PÚBLICA**

9. Audiencia Pública sobre el Borrador del Permiso de Aguas Pluviales NPDES para el Sistema Pequeño Municipal Separado de Alcantarillado Pluvial.
  - [Aviso Público Modificado](#)
  - [Punto de la Agenda](#)
  - Los comentarios por escrito deben presentarse antes del mediodía del 2 de septiembre de 2026

### **SESIÓN A PUERTAS CERRADAS**

La sesión a puertas cerradas no está abierta al público.

#### **OFICINA DE AUDIENCIAS ADMINISTRATIVAS/DIVISIÓN DE DERECHOS DE AGUA**

La Junta podrá reunirse en sesión a puerta cerrada para deliberar sobre las decisiones de procedimiento o de fondo que se tomarán en el proceso para considerar la petición de cambio de derecho de agua presentada por el Departamento de Recursos del Agua de California para añadir dos nuevos puntos de desvío de agua y redirección de agua a los permisos de derecho de agua 16478, 16479, 16481 y 16482 (Solicitudes 5630, 14443, 14445A y 17512, respectivamente) para el Proyecto de Agua Estatal asociado con el Proyecto de Manejo del Agua del Delta. (Esta sesión a puerta cerrada está autorizada en virtud de la sección 11126, subdivisión (c)(3) del Código de Gobierno).

La Junta podrá reunirse en sesión a puerta cerrada para deliberar sobre las decisiones procesales o importantes que se tomarán en el procedimiento para considerar la petición de asignación parcial de la Solicitud 25517 presentada ante el estado, que acompaña la Solicitud 25517X01 de derecho al agua, y las peticiones de liberación de prioridad de las Solicitudes 25513, 25514, 25517 (parte no asignada), 22235, 23780 y 23781 a favor de la Solicitud de derecho de agua 25517X01 presentadas por la Autoridad del Proyecto de Sitios. (Esta sesión a puerta cerrada está autorizada en virtud de la sección 11126, subdivisión (c)(3) del Código de Gobierno).

## **¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!**

Si no se indica lo contrario, el plazo para recibir comentarios escritos es **a las 12 m. del 13 de agosto de 2026 y no se aceptarán después de ese plazo.**

El plazo para recibir las presentaciones electrónicas en Powerpoint **es a las 12 m. del 13 de agosto de 2026 y no se aceptarán después de ese plazo.**

Esta información se debe enviar por *e-mail* a la secretaria de la Junta a [commentletters@waterboards.ca.gov](mailto:commentletters@waterboards.ca.gov). En el renglón del tema, escriba, "**REUNIÓN DE LA JUNTA del 08/18-19/2026 - PUNTO # (escriba en negrita el tema del punto correspondiente).**"

Para preguntas de la agenda, o si no tiene acceso al internet y necesita un número de teléfono para participar en la reunión, contacte a la secretaria de la Junta al (916) 341-5600 o [board.clerk@waterboards.ca.gov](mailto:board.clerk@waterboards.ca.gov) antes de la fecha de la reunión.

Para pedir una copia de los comentarios que el público envió sobre un punto de la agenda, escriba a [commentletters@waterboards.ca.gov](mailto:commentletters@waterboards.ca.gov), e indique la fecha de la reunión de la Junta, y el nombre y número del punto de la agenda.

La agenda y los puntos estarán en formato electrónico en:  
[http://www.waterboards.ca.gov/board\\_info/calendar/index.shtml](http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml)

\*A solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona, se podrán retirar puntos del calendario de puntos no impugnados. Si se retiran puntos del calendario de puntos no impugnados, estos sólo se someterán a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto de la agenda. Si no es así, el punto se aplazará a una reunión futura de la Junta para permitir aporte de personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará en: <https://video.calepa.ca.gov/> y una alternativa de transmisión en vivo estará en: <https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/>

## **SERVICIO DE IDIOMA**

Esta reunión será en inglés. Solicite traducción de documentos escritos, intérprete en otro idioma, o intérprete de señas, mínimo 7 días antes de la reunión si es posible, vía:

- Envíe una solicitud en línea: [bit.ly/LanguageAccessForm](https://bit.ly/LanguageAccessForm)
- Llame al: (916) 341-5254
- Envíe un correo electrónico a: [languageservices@waterboards.ca.gov](mailto:languageservices@waterboards.ca.gov)

Contact us to request information in your language.  
Contáctenos para solicitar información en su idioma.  
Liên hệ chúng tôi để yêu cầu thông tin bằng ngôn ngữ của quý vị.

귀하의 언어로 작성된 정보를 요청하려면 저희에게 문의하십시오.

ਆਪਣੇ ਭਾਸ਼ਾ ਵਿਚ ਜਾਣਕਾਰੀ ਪ੍ਰਾਪਤ ਕਰਨ ਲਈ ਸਭ ਨਾਲ ਸੰਪਰਕ ਕਰੋ।

Makipag-ugnayan sa amin para humiling ng impormasyon sa iyong wika.

请联系我们，以您的语言获取相关信息。

## **ACCESIBILIDAD Y ADAPTACIONES RAZONABLES**

La Junta Estatal del Agua (SWRCB), se compromete a resolver sin demora, pedidos de modificaciones/adaptaciones razonables; y a que sus reuniones sean accesibles según la Ley Federal para Personas Discapacitadas de EE. UU. de 1990 (American with Disabilities Act o ADA - 42 U.S.C. § 12101 y sigs.). Usuarios de aparatos de TDD pueden llamar al CA Relay Service al (800) 735-2929 o a la línea de voz al (800) 735-2922. Además, las personas que necesiten modificaciones o adaptaciones razonables por motivos de discapacidad deben enviar un correo electrónico lo antes posible (preferiblemente al menos 7 días antes de la reunión) a [contact@waterboards.ca.gov](mailto:contact@waterboards.ca.gov) para iniciar una solicitud de modificación o adaptación razonable.